



BCB-DGD-VUC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2015 DIC -2 AM 10: 48

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 1 de diciembre de 2015
SGDB N° 058/2015

TRAMITE GENERAL
CERRADO

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS
ASUNTO: **HABILITACIÓN DEL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
S.A.M. - CUENTA CORRIENTE Y DE ENCAJE EN EL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)**

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos los participantes del LIP, que en atención a la licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI al Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. se ha procedido a la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta Corriente y de Encaje Legal y de Servicios Financieros en el Sistema LIP. En consecuencia, a partir del 1 de diciembre de 2015 está habilitado como participante y su cuenta se encuentra autorizada para procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante : Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
Código : 950
Cuenta Liquidadora : 7273 Bco. Desarrollo Productivo SAM - Cta.Cte. y de Encaje

Se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077, y/o correo electrónico ayudalip@bcg.gob.bo.

Atentamente,

RONALD O. PINTO RIBERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS S.I.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
CCL/RPR/APM/CAU

CARLOS A. COLODRO LOPEZ
GERENTE GENERAL S.I.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA